

Guayaquil, 30 Marzo de 1991

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
De PROCESADORA DE ALUMINIO PROCAL S. A.  
Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Cía. en lo que consierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds., que he resivido todos los libros de Contabilidad, El Balance General, El Estado de Pérdidas y ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1990.

Es cuanto puedo informar y agradeciendo una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.

ATENTAMENTE;

  
COMISARIO PRINCIPAL.

